

1946 - 2016

EXP-UNC: 0010465/2017

**VISTO:**

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 081/2017, por la que se solicita al H. Consejo Superior la designación del Comité Evaluador correspondiente al Área Formación Profesional; y

**CONSIDERANDO:**

La nota obrante a fs. 224-225, elevada por la Sra. Subsecretaria Académica, en la que informa que por un error involuntario se incorporó en la conformación del citado Comité Evaluador a la Prof. Gisela Vélez como miembro externo y a dos estudiantes, María Inés Hirsch y Florencia Corral, quienes no cumplen con los requisitos reglamentarios para integrar dicho Comité;

Que en este sentido, se ha propuesto a la María Cristina Viano como miembro titular externo a esta Universidad y Amparo Agüero Solís y Angélica Cristina Maldonado, como miembros Titular y suplente, respectivamente, en representación por el claustro de estudiantes, a fin de salvar el error antes mencionado;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 08 de Mayo de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

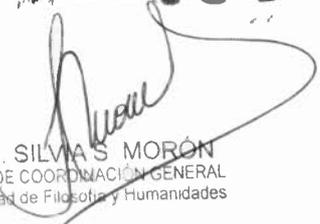
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR** la Resolución del H. Consejo Directivo N° 081/2017, en su art. 1º, en el sentido de reemplazar como Docente Titular Externa a la Profesora Gisela VÉLEZ por la **Profesora María Cristina VIANO**, de la Universidad Nacional de Rosario, a la estudiante Titular María Inés HIRSCH por **Amparo AGÜERO SOLÍS** y a la estudiante Suplente Florencia CORRAL por **Angélica Cristina MALDONADO**.

**ARTICULO 2º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN N°: 184**  
RS

  
Dra. SILVA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES